Evento Relevante de Calificadoras

FECHA: 12/10/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR AA y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva al Estado de Jalisco

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (12 de octubre de 2022) - HR Ratings ratificó la calificación de HR AA y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva al Estado de Jalisco

La Perspectiva Positiva obedece a que el nivel de endeudamiento del Estado fue inferior al estimado previamente, sumado a la expectativa de que este se mantenga a la baja en los próximos años. Durante 2021, se dispusieron los recursos que estaban pendientes de los créditos estructurados adquiridos en 2020, por lo que la métrica de Deuda Neta Ajustada (DNA) se incrementó a 42.8% en 2021. Sin embargo, el nivel estuvo por debajo del estimado de 46.4%, debido a que la disposición ya se encontraba considerada, sumado a un importante crecimiento de los ILD, como resultado del aumento observado en los Ingresos Propios. Adicionalmente, se hizo un uso inferior de deuda de corto plazo por lo que la métrica la Deuda Quirografaria (DQ) representó 2.8% de la Deuda Total Ajustada en 2021 (vs. 8.3% esperado). Para los próximos años, se estima que se mantenga la tendencia creciente en los ILD, por lo que se proyecta un superávit promedio en el Balance Primario (BP) de 2.0% de los Ingresos Totales (IT). Con ello, se espera que la DNA disminuya a un promedio de 32.1% entre 2022 y 2025, donde la DQ representaría en promedio 2.8% de la Deuda Total.

Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones

Nivel de endeudamiento. Al cierre de 2021, la Deuda Directa Ajustada (DDA) ascendió a P$28,531.0m, compuesta por P$27,731.0m de deuda estructurada y P$800.0m de deuda de corto plazo. Durante 2021, se dispusieron los recursos pendientes de los créditos estructurados adquiridos en 2020, por lo que la DNA ascendió a 42.8% en 2021. No obstante, esto ya se encontraba considerado en la revisión anterior, lo que, sumado al crecimiento de los ILD y un uso inferior de deuda de corto plazo, se tradujo en que la DNA fue inferior al proyectado de 46.4%. En línea con lo anterior, la DQ representó 2.8% de la Deuda Total en 2021 (vs. 8.3% esperado). Por su parte, el Servicio de Deuda (SD) incrementó de 3.1% a 5.2% entre 2020 y 2021, debido al uso de deuda de corto plazo en 2020, así como la disposición de la deuda estructurada; esta métrica estuvo en línea con el estimado de 5.4%.

Resultados en el Balance Primario (BP). En 2021 se reportó un déficit en el BP equivalente a 2.5% de los IT, cuando al cierre de 2020 el déficit ascendió a 5.8%. Esto fue resultado de un importante aumento en la recaudación de Impuestos y Derechos, de acuerdo con reactivación económica y las estrategias de fiscalización del Estado. Sumado a lo anterior, se reportó una contracción de 1.2% en el Gasto Corriente, donde destaca una reducción en el capítulo de Transferencias y Subsidios. No obstante, se mantuvo un resultado deficitario debido al elevado nivel de Gasto de
Inversión, en línea con los proyectos financiados a través de la adquisición de financiamiento de largo plazo. El déficit fue similar al estimado de 2.7%.

Bajo nivel de Pasivo Circulante (PC). El PC disminuyó de P$3,656.6m en 2020 a P$3,502.2m en 2021, equivalente a un decremento de 4.1%. Este comportamiento obedece al pago de Proveedores, Transferencias Otorgadas y Contratistas por Pagar. Con ello, aunado al crecimiento de los ILD, la métrica de PC sobre los ILD pasó de 6.8% en 2020 a 6.2% en 2021.

Expectativas para Periodos Futuros

Métricas de deuda. De acuerdo con el crecimiento estimado de los ILD y el perfil de amortización, se proyecta que la DNA disminuya a un promedio de 32.1% de 2022 a 2025. En lo anterior, se estima que se mantenga un uso similar al observado en 2021 de deuda de corto plazo, por lo que se proyecta que la DQ represente en promedio 2.8% de la Deuda Total. Por su parte, se estima que el SD reporte un promedio de 5.7% de los ILD en el mismo periodo, mientras se espera que el PC ascienda a 5.9%.

Balances proyectados. Se estima para los próximos años un superávit promedio en el BP de 2.0% debido a la expectativa de que se reduzca el Gasto de Inversión al ejercerse durante 2020 y 2021 los recursos de los financiamientos. Adicionalmente, se proyecta que se mantenga la tendencia creciente en los ILD, de acuerdo con un monto superior de Participaciones Federales y un crecimiento en la recaudación de Ingresos Propios, ya que se espera que el Estado fortalezca sus esfuerzos recaudatorios, lo cual ya se observa en el avance presupuestal al segundo trimestre de 2022. Asimismo, se espera un crecimiento en el Gasto Corriente, sin embargo, esto sería compensado por lo mencionado anteriormente.

Factores adicionales considerados

Factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Se consideran como superiores los factores sociales y de gobernanza, lo que impacta de forma positiva la calificación; y como promedio el factor ambiental. En el caso del factor ambiental este es considerado promedio derivado de que el Estado cuenta con una vulnerabilidad promedio a deslaves e inundaciones para asentamientos humanos. Adicionalmente, el caudal tratado de aguas residuales está en línea con el promedio nacional. Para el factor social, el porcentaje de Informalidad Laboral, los indicadores de Esperanza de Vida y Carencia alimentaria están por encima de la media nacional. Asimismo, se cuenta con una tasa de homicidios por debajo del promedio. Por último, el factor de gobernanza es evaluado como superior, debido a los estándares de generación y transparencia de información financiera y un bajo riesgo asociado a cambios de administración. Sumado a lo anterior, no se identifican adeudos o contingencias que pudieran presionar las finanzas públicas estatales en el corto plazo.

Factores que podrían bajar la calificación

Financiamiento superior a lo estimado e incremento del PC. En caso de presentarse un déficit fiscal superior al 3.0% se podría recurrir a la adquisición de un monto superior al estimado de deuda de corto plazo (P$800.0m en 2022) y a un incremento en el PC. Esto impactaría la calificación si la DNA supera el 55.0% y el PC se encuentra por arriba del 20.0% de los ILD.

Factores que podrían subir la calificación

Mejora en los resultados fiscales. La calificación se podría ver afectada de forma positiva en caso de cumplir con las expectativas respecto a los resultados financieros (superávit de 2.0% en el BP). Asimismo, se vería un efecto positivo en caso de que la DN sea inferior a 37.2% en 2022 con una DQ de 2.8% de la Deuda Total.

Anexos incluido en el documento adjunto.

Glosario incluido en el documento adjunto.

Contactos

Víctor Toriz
Asociado de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
Analista Responsable
victor.toriz@hrratings.com

Álvaro Rodríguez
Director Asociado de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Ricardo Gallegos
Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
ricardo.gallegos@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología para calificar estados mexicanos - abril 2021

Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/es/metodologia.aspx

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.
Calificación anterior HR AA con Perspectiva Estable
Fecha de última acción de calificación 18 de octubre de 2021
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Cuenta Pública de 2018 a 2021, Avance Presupuestal al 1T22, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2022
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información proporcionada por el Estado
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) n.a.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es

responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US$1,000 a US$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US$5,000 y US$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR